

DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS FP

Características del centro

En la Escuela de Arte Francisco Alcántara se imparten cinco Ciclos de enseñanzas de Artes plásticas y Diseño correspondientes a la familia profesional de la Cerámica artística:

- Dos de grado Medio: Alfarería y Decoración Cerámica
- Tres de grado superior: Cerámica Artística, Modelismo y Matricería Cerámica y Recubrimientos Cerámicos

Estos ciclos se establecieron en el marco de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y se definieron en el Real Decreto 37/2010, de 15 de enero (BOE). Su ámbito de enseñanza es la cerámica y su finalidad la formación de ceramistas integrados en un mundo laboral, comercial y artístico.

Están diseñados con una clara orientación laboral e integran aquellas técnicas cerámicas más importantes, tanto en la construcción de objetos únicos -artísticos-, como aquellos que son el resultado de procesos de serie -diseño-. Como seña de identidad, los estudios que se imparten en nuestro centro tienen una orientación artesanal.

Uno de los valores más importantes de nuestro centro es la formación práctica que reciben nuestros titulados, una característica que se está perdiendo en muchas enseñanzas. Los alumnos diseñan objetos cerámicos y los realizan materialmente, por lo que necesitan conocer las características del material y sus procesos. Esta preparación de los estudiantes se consigue gracias a la completa formación de los docentes y, también, a los medios materiales que posee: talleres dotados del espacio y los medios necesarios para completar un proceso cerámico completo.

Necesidades de nuestro centro

Partiendo de estas características y del análisis del mercado de la cerámica, se ha diseñado una estrategia de centro que tiene un objetivo principal: que nuestra escuela sea un referente de calidad como centro de formación en las técnicas cerámicas en su vertiente más artística y artesanal (tanto en España, como en el extranjero).

Para ello se ha propuesto los siguientes RETOS:

1-Modificar los actuales currículos para que sean más flexibles y se adapten las necesidades actuales y futuras del mercado laboral. Esto es posible gracias a la posibilidad de implantar Proyectos Propios que fue aprobada para las enseñanzas artísticas en la ORDEN 2216/2014.

2-Realizar un plan de internacionalización del centro con una estrategia definida a corto, medio y largo plazo que pueda tener una continuidad y que contribuya a

conseguir los objetivos. El plan debe ser flexible para adaptarse a los cambios y debe ser revisado periódicamente. También debe incluir un plan de apoyo a contingencias en movilidad para las posibles situaciones creadas por la situación sanitaria causada por el COVID 19.

3-Ofrecer unas enseñanzas en las que la calidad sea el rasgo distintivo más destacado que atraigan a un mayor número de estudiantes con interés en obtener un título que les permita desarrollar una actividad laboral con futuro.

4-Que la inclusión, la tolerancia, la diversidad y la participación democrática se den en todas las actividades del centro, facilitando las mismas oportunidades a todos los colectivos con menos oportunidades

Por tanto, el plan de internacionalización, que se describe con detalle a continuación, forma parte de un plan global de centro que tiene una finalidad concreta.

Para establecer este plan, la primera etapa ha consistido en identificar las NECESIDADES de nuestra organización que se pueden resolver con la participación en proyectos internacionales, que son:

- Modificar los actuales currículos
- Completar la etapa de formación de prácticas en empresas que es de 50 horas (ver en el anexo 1 la asignación horaria de la fase de formación práctica. Página 22 del Decreto 60/2010. Anexo III), con prácticas de larga duración como recién titulados.
- Favorecer el contacto de los estudiantes con el mundo profesional y cultural de otros países y completar su formación con la educación no formal e informal
- Mejorar la integración laboral de nuestros titulados
- Conseguir un mayor número de titulados
- Mejorar las competencias profesionales, pedagógicas, lingüísticas y culturales de los docentes
- Mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro Centro apoyando nuevas metodologías innovadoras al tiempo que se conserva la tradición y la identidad cultural.

Objetivos

1-Adaptar los currículos de los ciclos de Alfarería y Decoración Cerámica a las necesidades del mercado laboral actual y futuro

2- Completar la escasa formación que proporcionan las prácticas en empresas a los titulados de los ciclos de Alfarería y Decoración Cerámica

3- Mejorar la integración laboral de los titulados de nuestro centro

4- Un mayor número de titulados en los ciclos que se imparten en el centro

5- Que las movilidades del profesorado contribuyan a la mejora de la calidad de la enseñanza

Actividades

Para conseguir los objetivos, nuestro centro se ha propuesto fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado, gracias a la financiación de los proyectos Erasmus.

Para los estudiantes se quiere conseguir que el 30% de los alumnos que titulan en los ciclos de Grado Medio realicen movilidades de larga duración de prácticas en empresa como recién titulados.